MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 – PAC: 259.035
"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 07:30 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 02 del 28/01/2013 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ TORRES, Asesor Jurídico Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional y el Sr. Edgar Antonio Jacquet Desvars, Jefe de Transportes y Talleres Regional, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 06/2013 "Adquisición de Neumáticos para Camionetas" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones (Anexos 1 al 3) y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 314.750 de fecha 26/04/2013.----------

Para la realización del presente llamado, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: RODAR S.R.L., ELEPEDE REPUESTOS, INTERACTIVA SERVICE, M & M REPUESTOS y VIRGINIA DEFRANCESCO.----------

SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2013, según el Objeto de Gasto 390 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con Plan Anual de Contrataciones Nº 259.035. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2540/2013** se certifica que se cuenta con respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes, cuyo costo estimado para ésta contratación es de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) con FF 10 Recursos del Tesoro, dando de ésta forma estricto cumplimiento a o establecido en el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

TERCERO: El sistema de adjudicación es por **ÍTEM**.----------

CUARTO: Los precios estimados de los bienes a adquirirse mediante el presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	2	1.750.000	3.500.000
2	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	5	450.000	2.250.000
3	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	7	1.321.400	9.249.800
TOTAL						**14.999.800**

QUINTO: No se registra antecedentes de recepción de solicitudes de aclaración por escrito de los proveedores interesados hasta la fecha y hora tope establecida cual fue el 09/05/2013 a las 11:00 horas, por lo que no se observan las respuestas pertinentes.----

SEXTO: La presentación de ofertas y el acto de apertura de sobres de ofertas fue realizado en fecha 13/05/2013, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta Gs.
VARGAS MEDINA S.A.	80032702-0	9.220.000
TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO de VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH	651984-9	13.850.000
INTERACTIVA SERVICE de NORMA BEATRIZ RAMOS	5852281-6	14.330.000

SEPTIMO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 3 (tres) ofertas originales, presentadas por los oferentes participantes mencionados en el acto de apertura de sobres señalado más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si las empresas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 – PAC: 259.035
"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

oferentes no se encuentran inhabilitadas por la citada Institución, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 inc. d) de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente Llamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------
- ✓ La relación de los precios referenciales con los ofertados.----------

Del estudio y análisis de los documentos presentados por los oferentes surge que:

1. La firma **VARGAS MEDINA S.A.**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------
2. La firma **TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO** de **Virginia Defrancesco de Murdoch**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------
3. La firma **INTERACTIVA SERVICE** de **Norma Beatríz Ramos**, presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y los documentos de carácter sustancial por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

NOVENO: EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS. Teniendo en cuenta que los 3 (tres) oferentes presentados han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios Unitarios que forma parte del presente informe.----------

DÉCIMO: EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. Seguidamente, este Comité analiza en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

Se procede a agrupar las ofertas presentadas según los ítems con precios más bajos, se observa que para el **ítem 1** la firma **VARGAS MEDINA S.A.** ha presentado la oferta más económica más ventajosa, seguidamente para el **ítem 2** la firma **VARGAS MEDINA S.A.** también tiene la oferta más ventajosa, así como para el **ítem 3**.----------

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, numeral 3 *"...se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"*, se procede a verificar que:----------

Se han verificado los catálogos de las marcas ofrecidas por los empresas participantes, la obtención de recomendaciones del Jefe de Transportes y Talleres Regional, a fin de corroborar las especificaciones técnicas de lo solicitado con lo ofertado.----------

Siguiendo con la evaluación y teniendo a la vista las documentaciones recibidas de los **tres (3) ítems**, se procede al análisis de las Especificaciones Técnicas de las ofertas presentadas, primeramente para el **ítem 1**, se desprende que:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas		
			VARGAS MEDINA S.A.	TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO	INTERACTIVA SERVICE
1	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	KUMNO TIRES	FATE O	PIRELLI

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 – PAC: 259.035
"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

			NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPE**
2	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	KUMNO TIRES	FATE O	HANKO
			NO CUMPLE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
3	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	KUMNO TIRES	DUNLOP	PIRELLI
			NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- Del análisis efectuado precedentemente, la empresa VARGAS MEDINA S.A. **NO CUMPLE** con lo solicitado en las especificaciones técnicas: Ítem 1: **NO CUMPLE con 14 telas semi pantanera**; Ítem 2: **NO CUMPLE con 8 telas semi pantanera**; Ítem 3: **NO CUMPLE con 10 telas semi pantanera**; por lo que se pasa a analizar las ofertas de las demás empresas oferentes.----------

- Finalmente este Comité considera que las ofertas presentadas por las demás firmas cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.----------

CONCLUSIÓN

En el **ítem 1** – **CUBIERTA PARA CAMIONETA** – La empresa que presentó los requerimientos es la empresa **TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO**, lo cual luego de realizar el análisis correspondiente, es la oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se recomienda la adjudicación a la segunda oferta más baja, que recayó en esa empresa.----------

En el **ítem 2** – **CUBIERTA PARA CAMIONETA** – La empresa que presentó los requerimientos es la empresa **TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO**, lo cual luego de realizar el análisis correspondiente, es la oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se recomienda la adjudicación a la tercera oferta, que recayó en esa empresa.----------

En el **ítem 3** – **CUBIERTA PARA CAMIONETA** – se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Lic. Digno Medina Canale, Administrador Regional, a fin de determinar si las mismas cuentan con la calificación y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones – CRITERIOS DE DESEMPATE. En consecuencia, las dos (2) empresas presentaron los requerimientos es la empresa **TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO**, lo cual luego de realizar el análisis de los ratios correspondientes, teniendo en cuenta el empate en los precios unitarios. Para el efecto, fue solicitadas copias de los Estados Financieros y copias de Contratos ejecutados, las cuales fueron cumplidas por ambas empresas, resultando que la oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo tanto se recomienda la adjudicación a la empresa **TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO**.----------

RESUMEN	EMPRESA Nº 1: **Taller Mecánico Defrancesco de Virginia Defrancesco**	EVALUACIÓN	EMPRESA Nº 2: **Interactiva Service de Norma Beatríz Ramos**	EVALUACIÓN
a) RATIO DE LIQUIDEZ:	219,16	CUMPLE	51,76	CUMPLE
b) ENDEUDAMIENTO:	0,09	CUMPLE	0,14	CUMPLE
c) RENTABILIDAD:	14,27	CUMPLE	0,06	CUMPLE

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. JOSÉ MODESTO ARAUJO QUEVEDO, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 09/2011 "Adquisición de Fotocopiadora" destinados a la I Región Sanitaria, conforme al detalle siguiente:----------

Luego de la verificación de las ofertas presentadas, de los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 06/2013 "Adquisición de Neumáticos para Camionetas" para la I Región Sanitaria, conforme al detalle siguiente:----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 – PAC: 259.035
"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

FIRMA ADJUDICADA: TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO de VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH						RUC: 651984-9	
Ítem Adj.	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	Presentación	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
1	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	2	1.450.000	2.900.000
2	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	5	650.000	3.250.000
3	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	7	1.100.000	7.700.000
TOTAL ADJUDICADO:							13.850.000

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.----------

La recomendación de adjudicación se efectúa de virtud al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contarse con tres (3) ofertas válidas y considerando lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 69/2013** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la urgencia e importancia de contar con los productos del presente Llamado.----------

Siendo las 9:00 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. ISIDRO JAVIER BENITEZ T. Asesor Jurídico
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET D., Jefe de Transportes
I Región Sanitaria – Concepción

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 1
I Región Sanitaria – Concepción